



**ACTA DE FINIQUITO DE OBRA Y EXTINCIÓN
DE DERECHOS Y OBLIGACIONES AL
CONTRATO No. MAP/FAISM-019-2020**

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Y DESARROLLO URBANO**

EN CUMPLIMIENTO Y CON FUNDAMENTO EN EL ART. 161 Y DEMÁS CORRELATIVOS, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO, REUNIDOS EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO, DEL MUNICIPIO DE APAN HIDALGO EL DÍA **13 DE JULIO DE 2020** LOS C.C. PROFRA. MARÍA ANTONIETA DE LOS ÁNGELES ANAYA ORTEGA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ING. OSCAR DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, LIC. JESÚS EDWIN CONTRERAS AMADOR, CONTRALOR MUNICIPAL, ING. GILBERTO MARTÍNEZ AGUILAR, RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA E ING. JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA EMPRESA CONTRATISTA, SE LLEVA A CABO EL FINIQUITO DE LA OBRA **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE ZARAGOZA - APAN**, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS RELEVANTES DENTRO DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE ZARAGOZA.

LOCALIDAD: APAN

No. DE CONTRATO: MAP/FAISM-019-2020

FECHA DE CONTRATO: 24/06/2020

MONTO DE CONTRATO Y EJERCIDO: \$ \$ 749,270.66

FECHA PROGRAMADA DE INICIO DE TRABAJOS: 25/06/2020

FECHA PROGRAMADA DE TERMINO DE TRABAJOS: 03/08/2020

FECHA REAL DE INICIO DE TRABAJOS: 25/06/2020

FECHA REAL DE TERMINO DE TRABAJOS: 10/07/2020



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





METAS:

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
 Y DESARROLLO URBANO**

TRAZO Y NIVELACIÓN DE PLAZAS, ANDADORES, BANQUETAS Y PAVIMENTOS PRIMEROS 10,000 M2 , ESTABLECIENDO REFERENCIAS Y BANCOS DE NIVEL, CON EQUIPO TOPOGRÁFICO. INCLUYE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	925.31	M2
EXCAVACIÓN DE CORTE EN CAJA, CON MAQUINARIA EN MATERIAL "B", SECO, EN SUPERFICIES MAYORES A 400 M2 Y MENORES A 1,200 M2, INCLUYE: ACAMELLONAMIENTO, AFINE DE CORTES, ACARREO LIBRE Y AFINE DE LOS CORTES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. (MEDIDO COMPACTO).	228.44	M3
GUARNICIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO HECHO EN OBRA f'c= 150 KG/CM2, CON UNA SECCIÓN DE 15 x 20 x 40 cm., ACABADO CON VOLTEADOR EN AMBAS ARISTAS, INCLUYE: TRAZO Y NIVELACIÓN, ELABORACIÓN DE CONCRETO, CIMBRA METÁLICA AMBAS CARAS A LA ALTURA DE LA GUARNICIÓN, DESCIMBRADO, ACARREOS DE MATERIAL PARA ELABORAR CONCRETO, LIMPIEZA FINAL DE OBRA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.(P.U.O.T.).	19.33	ML
LOSAS PARA BANQUETA DE CONCRETO HIDRÁULICO HECHO EN OBRA f'c= 150 KG/CM2 DE 8 cm. DE ESPESOR, ACABADO PULIDO RAYADO, CON VOLTEADOR EN PERÍMETRO, EN TRAMOS DE 2.50 m. INCLUYE: ELABORACIÓN DE CONCRETO, CIMBRA METÁLICA A LA ALTURA DE ESPESOR DE LA LOSA, DESCIMBRADO, ACARREOS DE MATERIAL PARA ELABORAR CONCRETO, LIMPIEZA FINAL DE OBRA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA. (P.U.O.T.).	16.44	M2
PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO PREMEZCLADO MR-35 DE 15 CM. DE ESPESOR, COLOR NATURAL, TENDIDO CON REGLA VIBRATORIA, EL CONCRETO DEBERÁ TENER UNA RESISTENCIA A LA FLEXIÓN (MODULO DE RUPTURA) 35 KG/CM2, T.M.A. 40 MM., REVENIMIENTO DE 10 CM. TEXTURIZADO TRANSVERSAL CON PEINE METÁLICO, INCLUYE: CIMBRADO, DESCIMBRADO, TENDIDO DEL CONCRETO, VIBRADO, CURADO CON MEMBRANA BASE AGUA COLOR BLANCO APLICADA CON ASPERSOR A RAZÓN DE 4 M2/LT, CORTE Y CONSTRUCCIÓN DE JUNTA TRANSVERSAL Y LONGITUDINAL (@ 4.00 M. MÁXIMO) DE 6 MM. DE ESPESOR A 1/3 DE PERALTE DE LA LOSA, EL SELLADO SE REALIZARA UTILIZANDO CORDÓN DE ESPUMA DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD DE 9.0 MM. (3/8") DE DIÁMETRO, SELLADOR AUTONIVELANTE DE POLIURETANO EN TODOS LOS CORTES, LIMPIEZA FINAL DE LA OBRA, PRUEBAS DE LABORATORIO, HERRAMIENTA MENOR, MANO DE OBRA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. (EL CORTE SE DEBERÁ REALIZAR INMEDIATAMENTE QUE EL FRAGUADO PERMITA INTRODUCIR LA CORTADORA SIN DEFORMARSE).	905.98	M2
RELLENO DE MATERIAL INERTE COMPACTABLE (TEPETATE) CON BAILARINA O PLACA VIBRATORIA EN CAPAS DE 20 CM., INCLUYE: SUMINISTRO, ACARREO DE LOS MATERIALES DENTRO DE OBRA, INCORPORACIÓN DE HUMEDAD, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA. (NO INCLUYE: ACARREO DEL TEPETATE).	139.17	M3
ACARREO A 1er. KM. EN CAMIÓN CON CARGA MECÁNICA DE MATERIALES ASFÁLTICOS Y PETREOS SELECCIONADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SUB-BASES Y BASES HASTA EL SITIO DE LA OBRA. (MEDIDO COMPACTO).	139.17	M3
ACARREO KMS. SUBSECUENTES EN CAMIÓN CON CARGA MECÁNICA DE MATERIALES ASFÁLTICOS Y PETREOS SELECCIONADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SUB-BASES Y BASES HASTA EL SITIO DE LA OBRA. (MEDIDO COMPACTO).	835.02	M3
RENIVELACIÓN DE POZO DE VISITA (30 cm. PROMEDIO), INCLUYE: RETIRO DE BROCAL, APLANADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:3 ACABADO PULIDO EN EL INTERIOR, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BROCAL Y TAPA DE CONCRETO NUEVO, DESAZOLVE Y RETIRO DE ESCOMBRO FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA FINAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	3.00	PZA
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MAMPARA INFORMATIVA DE 1.20 x 2.00 m. A BASE DE LAMINA CAL 18, CON BASTIDOR DE ANGULO DE 1½" x 1/8", CON UN SOPORTE TRANSVERSAL VERTICAL AL CENTRO Y SOPORTE CON ANGULO DE 1½" x 1/8" AHOGADO AL PISO 60 cm. Y 1.17 m. DE ALTURA LIBRE DEL NIVEL DEL PISO CON EL PAÑO INFERIOR DE LA PLACA, CON LOGOTIPO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL COLOCADO EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA DANDO UN MARGEN DE 10 cm. EN LOS EXTREMOS, EL TAMAÑO DEL LOGOTIPO SERA DE 54 X 62 cm. EL FONDO SERA EN PINTURA DE ESMALTE COLOR BLANCO COMEX, PREVIA APLICACIÓN DE PRIMARIO ANTICORROSIVO, LOS DATOS DE LA MAMPARA Y COLORES SERÁN LOS INDICADOS POR LA SUPERVISIÓN, INCLUYE: MATERIALES MENORES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	1.00	PZA

SIGUIENDO CON LOS DATOS DE ESTIMACIONES DE LAS CUALES SE TIENE:

PERIODO DE REAL DE EJECUCIÓN DEL 25 DE JUNIO DE 2020 Y CONCLUYENDO CON LOS TRABAJOS PROGRAMADOS EL DÍA 10 DE JULIO DE 2020.





**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Y DESARROLLO URBANO**

NÚMERO DE ESTIMACIÓN: **1 (UNO) FINIQUITO**
No. DE FACTURA: A 232
MONTO ESTIMACIÓN CON I.V.A. \$ 749,270.66
RETENCIONES 5 % MILLAR: \$ 3,229.61
RETENCIONES 1% SUPERVISIÓN DE OBRA: \$ 6,459.23
PAGO LÍQUIDO: \$ 739,581.82

LOS TRABAJOS CONTRATADOS SE CUBRIERON AL 100 % COMO SE PLASMA EN LAS ESTIMACIONES.

LA CONSTANCIA DE ENTREGA DE LA GARANTÍA POR DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS TRABAJOS, SE EXPRESA EN LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO, LA CUAL AL TÉRMINO DE ESTA PASA A SER FIANZA DE VICIOS OCULTOS, DECLARANDO EN ESTA MISMA ACTA EL CONTRATISTA EXTIENDE EL MAS AMPLIO FINIQUITO QUE LOS DERECHOS PROCEDA, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO, SIENDO MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES QUE NO EXISTE ADEUDO ALGUNO Y POR LO QUE SE DAN POR TERMINADOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE GENERA EL CONTRATO RESPECTIVO, SIN DERECHO A ULTERIO RECLAMACIÓN, POR LO QUE PODRÁN CANCELAR LAS GARANTÍAS CORRESPONDIENTES, UNA VEZ CUMPLIDOS LOS PLAZOS Y TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA NORMATIVIDAD CORRESPONDIENTE.





**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Y DESARROLLO URBANO**

PROFRA. MARÍA ANTONIETA DE LOS ÁNGELES ANAYA ORTEGA



PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. OSCAR DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ



DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

LIC. JESÚS-EDWIN CONTRERAS AMADOR



CONTRATISTA

ING. JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ



CONTRATISTA

ING. GILBERTO MARTÍNEZ AGUILAR



RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE FINIQUITO DE OBRA Y EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES AL CONTRATO No. MAP/FAISM-019-2020, DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2020.

I'ODH/I'GMA/srg.